

Seguimos pensando que la presente Dictadura es una consecuencia de la de Primo de Rivera, mejorada y corregida, con una táctica más tortuosa, más temible. Vea el pueblo cómo persigue a los intelectuales, a los periodistas, a los hombres de izquierdas que piensen en la libertad de su patria.

DIARIO DEL SUR

POLITICA

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de Cánovas, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

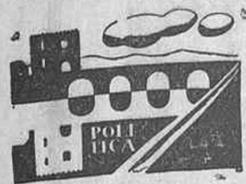
Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 id.
Extranjero, trimestre 15 id.
Número suelto, 10 céntimos

DIARIO DEL SUR

Córdoba 8 de Octubre de 1930

Año I

Número 27



La Fiesta del Libro España, presidio mayor

La Fiesta del Libro

La Dictadura instituyó la Fiesta del Libro para coonestar su odio al pensamiento. La Dictadura no podía amar al libro porque no sabía leer. Como no sabía escribir. Ni escribir ni leer significaba enjaretar aquellas pintorescas notas oficiosas, resumen de lo más chabacano, de lo más estulto, de lo más inaudito del casticismo español, que al ser repasadas por todo compatriota inteligente le hacían enrojecer.

La Dictadura iletrada, que entregó la regencia de la enseñanza a un ministro como Callejo, a quien se le olvidaban las asignaturas porque tampoco las sabía—no sabía Historia, Geografía, solo conocía de coro el catecismo—, dedicó a perseguir intelectuales y a recoger aquellos libros que pudieran hablar despectivamente del régimen. Entronizó el texto ñoño, ortodoxo, patrioter, la literatura desmedulada de Pemán, como había impuesto la oratoria de dulce monjuno de Yanguas.

Creó el texto único y puso la censura del mismo no en manos de Menéndez Pidal, de Ortega y Gasset, de otras grandes cabezas, sino que lo sometió a la cabezota de Suárez Somonte y a la crítica de cualquier fraile confesor y memo. Los textos únicos tuvieron el vicio de origen de ser escritos con recelo, a tono de Dictadura. Sabían sus autores cómo las gastaba el gran pope de la situación y temían, con razón, que de desagradarle los insultara desde la «Gaceta».

Persiguió los libros vibrantes y honrados, así como los libros de galanterías. El glorioso dictador no quiso que nadie, sino él, fuera galante en España. La impudicia de arriba—¡oh, maravillosa hipocresía oficial!—reflejóse abajo en una ola de mojigatería. Se produjo el inconcebible espectáculo de un dictador, amigo de jácara y coimas, que exigía al pueblo, testigo de sus intemperancias, un aire púdico y cartujo.

Los amigos del dictador, sus corifeos y concurdaneos—entre ellos el más destacado, Cruz Conde—solían decir que el general vivía en un estado místico, de sublime exaltación patriótica. Cuando regresaba de alguna de sus visitas a pueblos traía en el alma una vanidad de viejo «pompié», de exgallo de amor; y solía expresar en alguna nota su satisfacción por que fueran las mujeres las que más le aplaudieran. Ultimamente tuvo una pasión senil con una señorita algo madura, pero bien forrada de cuartos. Como fracasó el idilio, vengóse el hidalgo general, dándole cuenta al público del aspecto menos sentimental de la ruptura en otro de sus famosos documentos.

Este hombre, este orden de hechos, propios de una anécdota del «Asno de Oro», se amoldó durante un septenio al espíritu español y mantuvo castrado el panal literario. Don Ramón del Valle Inclán, don Alvaro de Albornoz confesaron que bajo la Dictadura no había florecido la rebeldía literaria en libros fuertes y definitivos. Únicamente se produjeron libros de política, libros de novela, que cuando

rebasaban la tónica que correspondía al misticismo del dictador eran recogidos. Nada, en resumen. El pensamiento se adormecía en el bochorno letal, a la sombra del manzanillo primorri-verista.

Y entonces fundóse la Fiesta del Libro y el Texto Único. Cosas de chinchín y banderita, llamadas a consagrar la estulticia de los intelectuales a la violeta, de los hueros y descompuestos escritores upetistas.

Pero la consecuencia peor fué que el pueblo, que empezaba a saber y querer leer, abandonó el noble hábito. Bajo la Dictadura se llegó a leer menos que nunca. Los únicos que leían historias escabrosas eran los agentes de la policía, cuando recogían los correspondientes textos de los quioscos.

Todavía, y acaso acentuado, sigue este período de desamor a la letra de molde. Todavía el cura y el alférez hacen auto de fe con los libros de caballería. Lo prueba un hecho elocuente: El gobernador de Barcelona—general, naturalmente—ha mandado quitar de la plaza de Cataluña una columna estadística que demostraba el descenso de lectores españoles. Comparativamente con otros países, la estadística decía que España era el país que leía menos libros... Era el día de la Fiesta del Libro, y el general, tan español, tan castizo, entendió que al pueblo no le convenía esta verdad. O quizás que el pueblo no debía saber tanto. Lo mismo, exactamente, que aquel ministro Morillo de nuestra España pedestre, quien afirmaba que para gobernar bien, mientras más analfabetos, mejor.

¡Fiesta del Libro! ¿De qué libro? Fiesta del libro que aún está por escribir.

España, presidio mayor

Ayer decíamos: ¡Todos al banquillo! Hoy decimos: ¡Todos al presidio! La prensa nos declara cada día, que llueven los procesos copiosamente, sobre las cabezas de los enemigos de la Monarquía. Propagandistas, escritores, políticos, periodistas, obreros, responden ante los fiscales del Rey del delito de pensar y hablar con claridad y según la salud del pueblo y de la historia exigen.

El maná del Gobierno Berenguer, son los procesos. La Monarquía ha organizado la gran batuda de la delincuencia política, un tipo de delincuencia que de los países europeos únicamente en el nuestro y en los Balcanes pervive.

La España dinámica, a la que, saludable fenómeno, se han incorporado varios exministros, por el delito de intentar rescatar la soberanía que poderes capciosos le han arrebatado, marcha, entre guardias civiles, a la Audiencia. El Gobierno, convertido en Inquisidor Mayor del Reino, hace todo lo posible por que las ideas de renacimiento purguen su audacia en el potro de tormento y el país siga siendo una grandiosa memocracia, con sus senescales dorados y sus tremendos espaldones y un pueblo ignorante y hambriento, pero venturoso, abajo, en el estado más simple de civilización.

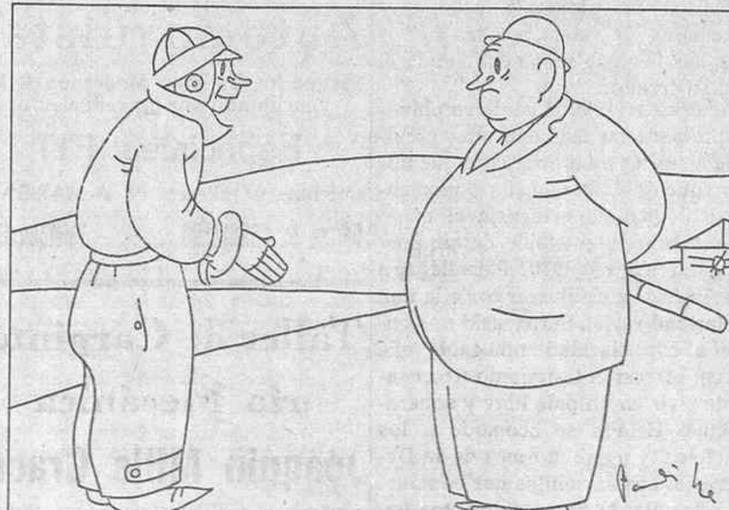
Una cosa nos preocupa: ¿Dónde meterá el Gobierno Berenguer tanto reo de lealtad a su pueblo? Faltan cárceles para tanto ciudadano con el espíritu en armas. Lo ideal sería que todo el país fuera un enorme presidio, no un presidio suelto como dijo cierto famoso político, sino un penal con sus muros y sus guardias. Todo España, para poder encerrar a todos los españoles. Y en la poterna, con la bayoneta calada, con un santocristo y una pistola, como en el verso de Neruo, a los señores ministros del Rey, a los señores ministros del orden.

Porque el orden necesita buenas digestiones y la vivaz e iluminada esperanza revolucionaria las conturba peligrosamente. Por eso deben reducirse a prisión los portadores de ella, los periodistas, los escritores, los obreros, los mismos ex ministros conversos, los menestrales, los labradores y los soldados que sueñen con edificar una España perfecta, sin parar mientes que el rasgar de las plumas, el golpe del yunque, el choque de la esteba, la canción de los trabajadores producen estremecimientos en el sacrosanto estómago del orden. ¡Todos, por tan inmensa falta, al presidio sin límites, y que allí se entretengan sintiendo cómo se frotan contra las piedras las concupiscencias y las cobardías en libertad, y atisbando a la sombra trágica del Ley Leal, que enloquecida y furiosa se pasea por los adarbes.

Ayer y hoy

Sánchez Guerra leyó en el cuartel de Valencia, en la memorable noche en que abortó el madurado plan revolucionario, un manifiesto que había sometido previamente en Francia a don Santiago Alba. Advirtió Sánchez Guerra que en el documento estaba escrito «¡Abajo la Monarquía absoluta!». Alba, según aclaración del propio don José, fué de parecer que la palabra «absoluta» debía suprimirse, dejando subsistente la exclamación de «¡Abajo la Monarquía!». Así, a secas.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74



El gordo.—¿Y usted cree que yo podré volar?
El aviador.—¡Hombre!... Según la cantidad de dinamita.

Ejemplos

La fiesta y los deberes de la raza

Este domingo próximo va a celebrarse la fiesta de la Raza. Para adentrar en las entrañas de esta fiesta, interesa situarnos en dos fechas: en 1492, fecha del descubrimiento de América, y en 1930. ¿Qué era en 1492 España? Era Castilla con sus Cortes, en las que los reyes habían de jurar, antes de ser jurados, respeto a los fueros; era Aragón, con su Justicia, al que se podía acudir en última instancia, contra las injurias y los agravios de los reyes; era Cataluña, con sus instituciones liberales y democráticas, anteriores a las que fueron establecidas y consagradas en los grandes pueblos europeos. Era el esplendor del siglo de oro de Cataluña: el siglo XIV, y el anuncio del siglo de oro de Castilla: el siglo XVI. En 1492, España era un imperio territorial y una luminaria espiritual. Si Hernán Cortés y Pizarro, más que con una espada y una cruz, se hubieran magnificado con una toga y sido embajadores del sentido jurídico que inspiraba a los reinos ibéricos, América no se habría alzado en 1800 en nombre de la libertad. Pero, ¿cómo habría de esperarse que Pizarro y Hernán Cortés llevaran a las nuevas tierras aquello que los reyes anhelaban suprimir en las tierras históricas? En 1800, cuando Bolívar acaudilló el movimiento de independencia, no existían ya las Cortes soberanas de Castilla, ni el Justicia de Aragón, ni las instituciones catalanas; existía, avasallándolo todo, un poder absoluto, y señor de este poder un hombre incalificable: Fernando VII.

¿Qué es España en 1930? En la imposibilidad de exponerlo minuciosamente, es preferible responder a esta pregunta: ¿Qué es, en 1930, América? América es Vasconcelos, que salió del Rectorado de Méjico para entrar en el Ministerio de Instrucción Pública, encontrando en el gobierno, para desenvolver su plan de enseñanza, un apoyo económico que, en otros Estados, sólo logra el ministro de la Guerra. América es Mario Sáenz, el profesor de la Universidad bonaerense que pronunció ha tiempo en la Universidad de Madrid las palabras de más honda emoción liberal y más pura doctrina civil que han llegado a nuestro espíritu. América, es esta disposición del

gobierno mejicano nombrando un agregado obrero en las representaciones diplomáticas. América, es ese fermento de inquietud contra las dictaduras, que presenciamos ahora. América, es el acuerdo de la República Argentina, tomado en tiempo de Alvear, que decreta el 1.º de Mayo como fiesta nacional. América es, sobre todo, el territorio moral donde, como sucedió a Skrazynski, el ministro de Estado de Polonia, para encontrar voluntades propicias, ha de profesarse una doctrina y ha de prometerse servirla austeramente. Merece detenernos en la consideración de este último hecho que se magnifica con un valor simbólico.

Skrazynski visitó América. Aparte su misión diplomática, pronunció discursos de un alto interés político. El más concreto de ellos fué dicho en el *Institute of Politics* de Williamstorn, lugar de recogimiento y de estudio, donde ruido alguno turba las cogitaciones profundas. Esta institución fué fundada en 1921 con un solo objeto: propagar en América las directrices de la política internacional y cooperar al acercamiento de los pueblos por la comprensión de sus problemas respectivos. Dicha institución se convoca todos los años y delibera por espacio de un mes. En esta fecha coinciden en el *Instituto* hombres llegados de las cinco partes del mundo: diplomáticos, universitarios, juristas, financieros, representativos de las razas, las ideas, los lugares, las tendencias más dispares. Se plantean los debates y se cancelan llegando a una conclusión.

En este ambiente de crítica, Skrazynski, habló durante la visita a que aludo de las características de la Europa actual para fijar, en consecuencia, la posición de América ante esta Europa. «Cuando Moroe—dijo en síntesis—negó su colaboración a Europa, Europa estaba representada por la Santa Alianza: una Santa Alianza de los monarcas absolutos que se empeñaban en sostener el principio autocrático decreciente frente a las nacientes democracias. Era una Europa que pasaba por la terrible prueba de ver si era capaz de superarse, aceptando en el Estado las nuevas formas que le imponían las multitudes que, en aquella hora, simbolizaban el espíritu.»

¿Es la Europa de hoy la misma de la Santa Alianza? Skrazynski demostró que no. Y, para argumentar con pruebas, el estadista rector de un Estado europeo citó el ejemplo de su Estado. «Polonia—declaró—desde su independencia se ha constituido en República; en Polonia funcionan el Congreso y el Senado, que son elegidos por el siguiente sistema electoral: sufragio universal que extiende a las mujeres al voto, siendo este secreto igual, directo y proporcional. La Constitución—continuó—concede a las minorías étnicas y religiosas todos los derechos y libertades del ciudadano,

T. S. H.

Receptores enchufables a la corriente eléctrica desde 350 pesetas.

LIBRERÍA LUQUE. — CÓRDOBA

La justicia en España

Las responsabilidades de la Dictadura

Estimo adecuado a esta sección el dar cuenta de los indicios de un proceso que será célebre. A título de información, y con las salvedades que requiere el respeto al sumario, he aquí algunas noticias relativas al procedimiento que se sigue sobre la construcción del ferrocarril Ontaneda-Calatayud. Fué presentada la denuncia, ante el Juzgado del Hospicio, de esta Corte, por el ilustre abogado don Andrés Aragón, en Mayo último. Llamado por edictos el concesionario de ese ferrocarril, señor Solms (un súbdito alemán que se decía nacionalizado), vino al fin de París; no logrando dar cuenta satisfactoria de los 12.500.000 pesetas huídas—sin justificantes—del activo de la Sociedad, la ya famosa Compañía Santander-Mediterráneo. Entre tanto, el juez señor Abarrátegui—cuyo celo merece aplausos unánimes—descubrió que Solms, siendo presidente del Consejo de Administración había entregado 50.000 pesetas a don Agustín Elizalde, ayudante de una alta personalidad, a quien unía con Solms una amistad casi íntima. Parece que Elizalde estuvo presente al acto de la subasta. Testigos hay que podrían acreditarlo. Son hechos probados el reparto de acciones, a título gratuito, hecho por Solms, entre amigos influyentes y consejeros, de los cuales sólo el secretario de un Infante confiesa haber recibido «trescientas». Poniendo en relación este hecho con el artículo 5.º de los estatutos de la Sociedad, que dice así: «Las restantes 70.000 acciones, representativas de un capital nominal de 35 millones de pesetas, se nominarán acciones de fundador y completamente liberadas se destinarán al pago de las gestiones para la organización preliminar de los trabajos, desembolsos hechos y promoción y obtención de la concesión del ferrocarril», aparece un concepto jurídico, cuya calificación toca al Fiscal, en relación—acaso—con formas o tipos del delito de cohecho.

Consciente de la importancia social de este proceso, el Ateneo de Madrid acordó mostrarse por parte de él, y así le fué admitido por auto del juez señor Abarrátegui. Representa al Ateneo en

este sumario el abogado y catedrático señor Sánchez Román y el procurador señor Guisasaola. Se presentó la querrela donde se solicitan diligencias, que ahora se están practicando. Al Ateneo será admitida fianza personal. Y muy pronto, con eficaces actuaciones judiciales, el Ateneo dará muestras de su interés por el reinado de la justicia en España.

Por su parte, el Gobierno ha sido sensible a requerimientos de la opinión, nombrando para la incoación de este considerable sumario a un juez especial. Lo es el señor Alarcón, de cuya competencia y rectitud mucho esperan los que siguen con interés el asunto vivo de las responsabilidades de la dictadura. El hecho de que sea éste el mismo juez instructor de la causa contra el señor Serrán, débese a que existe un encartado que es personaje común de ambos dramas. España ha de recibir lección de estos acontecimientos, narrados en el estilo veraz, aunque pobre de galas, de las piezas judiciales. Sobre papel de oficio se está escribiendo un capítulo de nuestra historia contemporánea.

He aquí el resultado de las supuestas «calumnias» que indignaban a una hoja de la tarde: esa que hizo la apología de la previa censura y se puso—naturalmente, con su cuenta y razón—al servicio de los negocios equívocos de la dictadura exterminada, pues siempre se nutrió del oro de la dictadura. Sus injurias son dardos que carecen de punta para deshonrar.

SOCIEDAD DE GAS Y ELECTRICIDAD CÓRDOBA

Dirección: Calle Alfonso XIII, número 35

Aparatos para alumbrado y calefacción por gas.—Varios modelos en cocinas, plancheros y estufas.—Calentadores para baños, últimos modelos.

Se facilitan gratuitamente cuantos datos y presupuestos se soliciten.

garantizando su desenvolvimiento. Los obreros son respetados en todas sus organizaciones, y la colaboración en Polonia en el gran movimiento social internacional es efectiva.

Termina Skrazynski pidiendo a América una mayor Solidaridad con Europa, pensando en el esfuerzo que ya mayor y mejor parte de las naciones de este continente realiza para conseguir que Europa continúe siendo una unidad de civilización.

¿No enseña esta actitud de Skrazynski ante América, que América es la superación de Europa, y que Europa, para acercarse a América, ha de hacerlo con confesión y garantía de que Europa trabaja en superarse? El discurso de Skrazynski coincidió con la publicación en el Brasil de un libro ejemplar: «A paso de gigante». En este libro, que es un estudio de los problemas de América, de la solución que a estos problemas se va imponiendo y del espíritu de las colectividades para convertir esta solución de los problemas en hábitos de vida, se afirma que el paso actual de América por la Historia es paso de gigante. Ya anunciaba Sarmiento el ritmo de estas razas jóvenes y apasionadas, cuando, debatiendo sobre las preocupaciones educacionales y la necesidad de establecer escuelas para cimentar en ellas la soberanía del ciudadano, decía ro-

fundamente: «En América, en estas cosas de pedagogía, se marcha al galope». América no aparece, pues, ante Europa como una colonia independiente que pugna por articular y merecer en el Derecho la soberanía conquistada con las armas; no aparece tampoco como una metrópoli cansada ante las viejas metrópolis que cumplieron tal vez sus destinos históricos, sino como una metrópolis arquetipo, sublimada de azares, ante la cual se convierten en colonias anhelantes y necesitadas de tutela muchas metrópolis, en las que se ha extinguido el impulso creador.

¿América en 1492? Fué tierra plástica apta para las más delicadas esculturas históricas. La prueba es que Bolívar supo descubrir en ella el momento psicológico que evidencia el genio de un hombre y el temple de un pueblo. ¿América en 1930? Para llegar a esta América y establecer con ella una solidaridad racial, Skrazynski nos enseñaba con claridad innegable que precisa ofrecer el testimonio irrecusable de vivir en un país libre y soberano cuyo Estado se acomode a los principios y a las normas de la Democracia. Las sacudidas que conmueven estos días la tierra americana parecen anunciar esa nueva aurora.

Marcelino Domingo
(Prohibida la reproducción).

Ya que en Madrid todos nos conocemos y sabemos a qué atenemos respecto a ciertas plumas de ciertas aves. Mas ¿cómo decir a los honradísimos padres de familia dispersos por España—entre ellos el mío—: «Las manos inhonestas que eso escriben, al socaire del anónimo, no tienen la virtud de ofender»? Que, de ser capaces de agraviar, ya hubieran merecido una reacción violenta. O siquiera la oportuna querrela por injurias.

Las responsabilidades de la dictadura—se dice—serán exigidas en el Parlamento. Esa es la instancia solemne del pleito. Mas, ¿quién me asegura que las Cortes, de haberlas, someterán a debate este asunto arduo? Caso de que llegue a discutirse, ¿no se alzarán de sus cajas, para alistarse en defensa de los dueños cien bravos millones muertos o desaparecidos? Confío más, porque soy pragmático, en la eficacia de la Justicia para la exacción de responsabilidades. Nuestros jueces son probos. Viven sobriamente. Acaso más que nuestros políticos. Carecen de compromisos—y en la vastedad de su inmensa mayoría—inmunes son al microbio de la codicia. España puso en ellos su esperanza leal y no será defraudada.

Q. Saldaña

MALARINE

PODEROSO ANTIPALUDICO

Píldoras grageadas y timbradas a base de Quinina, Arsénico, Hierro y Estrignina

Venta en farmacias y en la del autor DEMETRIO LANCHO, farmacéutico en PEÑARROYA - PUEBLONUEVO (Córdoba).

LA GARZONA

Ondula maravillosamente el cabello, perfumándolo

Venta en perfumerías de Córdoba

GANADO VACUNO

MANSO Y BRAVO

Si usted compra o vende escríbame en seguida:

JOSÉ LEÓN.-Córdoba

Hotel MESA

(Antes Hotel Central)

CABRA (Córdoba)

Automovilistas

Visita los Talleres Modernos de Re-cauchutado por procedimientos

Especiales FIT

Oficinas y talleres: PI Y MARGALL
Garage M. CABALLERO :- Teléfono 1238

Taller de Carpintería Mecánica

Joaquín Milla Gracia

Fray Luis de Granada

CÓRDOBA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6



Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y coñac :- Fábrica de anisado

Teléfono 2558

Córdoba

Vean los sensacionales precios que presentan en su exposición los

CALZADOS MIGUEL

Son los de mayor garantía y menos costo
CLAUDIO MARCELO, 17 :- CÓRDOBA

Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos, accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-11

CÓRDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

PELETERIA SALCINES

Esta temporada mejor surtido — Las mejores pieles novedad para señoras y pellizas de caballero

Alfonso XIII, núms. 2 y 4 :- Teléfono 2838

GRAMOLAS modelos de salón y de viaje a precios sin competencia, en el almacén

VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKEL

PIANOS todas las marcas nacionales y extranjeras
A PLAZOS desde 50 ptas mensuales
MÚSICA, ROLLOS, DISCOS PARA GRAMÓFONO. Siempre las última novedades
Adquiera una colección para pagar por entregas mensuales.

RADIO Receptores TELEFUNKEN PHILIPS

Altavoces, Pick-up y Amplificadores de todas las marcas

Claudio Marcelo, 13, Córdoba

Compre POLITICA



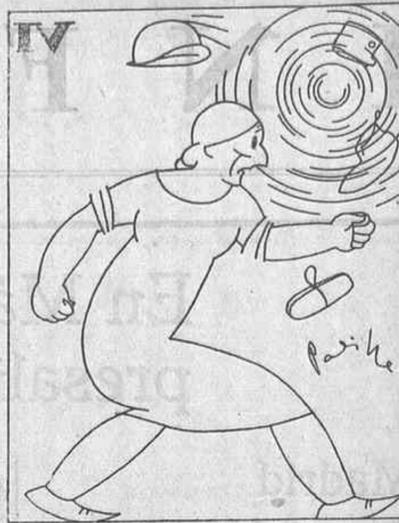
I
Doña Luprecia, que disfruta de un genio irascible, tiene a don Sóstenes (que es su marido, y un alma de Dios), en calidad de «botones» sin uniforme. Y le manda a la pastelería a buscar unas agujas de Salmón...



II
Pero don Sóstenes confunde el «mandado» y compra unas sabrosísimas agujas de ternera.



III
Verle entrar doña Luprecia, darle cuenta de la equivocación y arrearle un guantazo que le deja «k. o.»...



IV
...es obra de un segundo. Y todo por una futesa. Luego dijeron los periódicos que «El choque fué debido a un cambio de agujas».



Duque de Rivás

«¡Atrévete, Susana!»

La comedia húngara de Ladislao Fedos, traducida por Tomás Borrás y Andrés Révier, «¡Atrévete, Susana!», fué puesta anoche en escena por la compañía de Samuel Crespo.

Julia Lajos hizo una Susana deliciosa, que supo dar un humorismo desbordante a todas las escenas en que

intervino. Ella y Luis Echaide hubieron de recoger al final de todos los actos los aplausos del público, que obligó a levantar la cortina repetidas veces.

Alicia Valery y los señores Muro, Nieto, Rubio y Barreda colaboraron eficazmente al éxito apuntado.

Gobierno civil

Esta noche, parece quedará solucionada la huelga de Castro del Río

El gobernador civil recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que había recibido a una comisión de obreros agrícolas de Castro del Río.

Estos obreros manifestaron que con objeto de evitar perjuicios a los patronos, hoy entrarían al trabajo los guardas de ganado en los cortijos.

Dijo el señor Atienza que esperaba que de la reunión que esta tarde tendría lugar en Castro entre patronos y obreros, saldría la fórmula de arreglo, para la cual están bien dispuestas ambas representaciones.

La huelga general en Córdoba

Preguntado el señor Atienza sobre los rumores de huelga general en Córdoba, manifestó que era la primera noticia que tenía sobre ello, y que le extrañaba, porque a su juicio, no hay en la actualidad motivo que pueda llevar a ella a los obreros.

En la Casa de la Ciudad

En segunda citación se reúne la Comisión permanente del Ayuntamiento

De mala gana, como si dijéramos a regañá dientes, se reúne la sesión permanente.

Acompañan al alcalde en esta sesión, don Francisco Belnonte y González Abreu, don Manuel Blanco Cantarero y don Manuel Lama Pérez. De secretario actúa don Manuel Carretero, oficial mayor de la casa.

Don Francisco Belmonte, el ex enfermo de la comisión a Valencia, dijo que en la escritura de cesión de terrenos a los ferroviarios, se hiciera constar que sólo se concedía para construir un local para escuelas.

El alcalde manifestó que ya no va a Valencia.

Se desestimaron, sobre cuotas de pavimentación, las solicitudes de varios vecinos de la calle de San Pablo, de los Padres Salesianos y de las Madres del convento de Gracia.

La paternidad y la maternidad recibieron rotundas calabazas del «pocker» de los ediles reunidos.

A don Antonio Serrano y don Manuel Salado, que por no pagar el arbitrio, dicen que no tienen «perros».

Y por último, a los vecinos de la «Huerta de la francesa», en San Agustín, que por caridad pedían un poco de higiene, le dijeron con rasgos de humanidad, que se murieran, para eso eran vecinos de «tercera».

Y luego se levantó la sesión.

Auto de procesamiento

En el sumario por injurias seguido a instancia del procurador don Rafael Castañeira, se ha dictado auto de procesamiento contra el querrelado don Antonio de la Rosa, director de «La Voz» de Córdoba.

Pantalla local

Los escándalos etc., etc.

En la Comisaría han sido denunciados por escándalo en el día de ayer los siguientes ciudadanos:

Rafael Herencia Pérez, que en la plaza de la Constitución amenazó e insultó a un guardia que le requirió.

Juan Cobos Montilla, detenido en la plaza de Colón por idéntico motivo.

Y Soledad Cárdenas Barranco, denunciada por su convecina Justa González y González, por insultos en la casa de ambas, paseo de la Victoria, 51, dando frecuentes escándalos.

Un reloj que desaparece

Milagros Gallardo Manzanero ha contado al agente de servicio como hace varios meses entregó para su compostura un reloj de su hija a cierto relojero instalado en la plaza de San Agustín, 22, que se llama Manuel Tábaro.

Se lo reclamó repetidamente, y todas las veces le dijo el «maestro» que lo tendría «dentro de poco».

Su sorpresa ha sido cuando al reclamarlo hoy le dijo que ya se lo había entregado.

El reloj lo valora su dueña en 50 pesetas.

Un incendio

El vecino de Castro del Río Rafael Muñoz Aceitero, se ha presentado en la Comisaría, denunciando que días pasados le ardió en el cortijo llamado «Lope Amargo», un almiar de paja, que el denunciante valora en unas 400 pesetas.

Dice que por estar aquel día en Castro, no puede hacer constar si el incendio fué casual o intencionado.

Ramón Franco, el «as» de los aviadores españoles, cuyo nombre tiene categoría mundial y un día llenó de exaltación la Prensa de todos los países, mañana comunicará con los lectores de POLITICA a través de la entrevista celebrada con nuestro redactor Julio Yust.

El heroísmo de dos muchachos exploradores

Con motivo del acto heroico realizado por los exploradores cordobeses en la costa de Mazarrón (Murcia), donde salvaron a Antonio Ortuño Palomino, que estaba a punto de ahogarse en un lugar peligroso, se ha manifestado el espíritu de la simpática institución y especialmente la brava moral del grupo de Córdoba que con tanto entusiasmo instruye y dirige nuestro buen amigo don Joaquín Salinas.

Los dos chicos, que tienen once y quince años, respectivamente y se llaman José y Alberto Álvarez de Sotomayor, merecen la Cruz de Beneficencia, que ha sido solicitada ya y que nosotros también pedimos para los bizarros «pionners» cordobeses.

Llamamos la atención del gobernador, del alcalde, del presidente de la Diputación, sobre la labor callada y simpática de los «bois scouts» de Córdoba, que sin el apoyo oficial, a cuenta de sacrificios, van adquiriendo educación física y educación moral. Es justo que las entidades susodichas concedan subvenciones a la institución, para que puedan mejorar su actual organización.

Reciban nuestra felicitación el presidente de los exploradores cordobeses señor Marqués de la Mota de Trejo y el instructor y jefe señor Salinas.

Industria y Comercio

El negocio del aceite de oliva

Carta abierta

Recibimos la siguiente carta: Señor director de POLITICA.

Muy señor nuestro: Adjunto tenemos el gusto de remitirle estado de precios y datos referentes a existencias y cosecha de aceites de oliva.

Dada nuestra manera de pensar, creemos que toda medida que se adopte en contra de la más absoluta libertad de comercio, será contraproducente. El comerciante, de cualquier forma que sea, debe ser dueño de lo suyo, y disponer de ello como crea conveniente, máxime si este derecho se reconoce a especuladores más o menos de ocasión y a productores. O se debe intervenir para todos o para nadie.

Por si se entiende nuestro concepto equivocado, nos permitimos manifestar que nada se adelantará con cualquier intervención o determinación que se adopte contra los mayoristas legalmente establecidos, si a ciencia y paciencia de las autoridades se sigue permitiendo el libre acceso o comercio a numerosos traficantes, especuladores y comerciantes, que sin pago de contribución (el recargo correspondiente al Ayuntamiento significa una pérdida para este de inmensa consideración), entran sus mercancías por las estaciones a carreteras, libres de toda fiscalización, de toda traba y de toda responsabilidad.

El asunto merece la pena de que la Hacienda pública y los Ayuntamientos, en defensa suya y de los comerciantes y consumidores, vieran el modo de evitarlo, haciendo a todos objeto de las mismas medidas y molestias, si se producen.

Terminamos haciendo presente, que los mayoristas de aceite de Madrid, independientemente de someterse a todo lo que se acuerde, han dado pruebas y las darán siempre de su desinterés y amor al vecino proletariado de Madrid y si alguna vez se estima que deben poner desinteresadamente sus envases, su organización comercial y su capital a disposición del Ayuntamiento, para que este ad-

quiera el aceite en procedencia y se le entregue al precio de costo a los proletarios de Madrid, con gusto nos prestaremos siempre a ello.

«Aceite barato» para los obreros y empleados de poco sueldo aun a costa de nuestros intereses, siempre. Intervenciones, molestias, aceite barato, trabajar sin utilidad, para beneficio de familias pudientes; para vender en Madrid a los mismos productores, a quienes se deja en libertad de contratación ¡nuncal sin nuestra protesta, aunque ella no valga para nada.

Suyos affmos. ss: ss. q. e. s. m.,

Salgado y C.ª

Madrid, 4 Octubre 1930.

N. de la R.—El espíritu de esta carta defiende la libertad de comercio. Libertad de comercio en cuanto no dañe al consumidor. En este aspecto, si el comercio por defectos de organización o por la intromisión de los elementos especuladores que los firmantes de la carta señalan, sube desproporcionadamente y sin razones, los precios de los artículos de primera necesidad, debe ser intervenida su libertad, ordenados sus privilegios, con arreglo a los intereses del consumidor.

La subida del aceite de oliva, ahora, es excesiva. La causa que puede justificarla es la escasez de la próxima cosecha nacional y el ser también mínima en Italia y Argelia. El productor se reserva, porque sabe que España nutre con su sobrante todo el negocio de aceites del Mediterráneo. Los empleistas y especuladores juegan al alza. Y el consumidor español paga injustamente a dos pesetas el kilo de mal aceite. Todo esto es absurdo. Porque a pesar de la carestía de la cosecha, existen en las zafras de los productores, en los almacenes y bodegas de especuladores, de empleistas y pignoradas en los Bancos, próximamente quinientas mil toneladas de aceite, con las que basta y sobra para abastecer el mercado nacional a precios normales y aun exportar más de cien mil toneladas, hasta que llegara la cosecha siguiente que, según el ritmo de la producción, rebasará las seiscientas mil toneladas y creará nueva plétora en el mercado con la consiguiente baja de precios.

Consideramos, pues, la subida del aceite, excesiva e injusta. Merece que se intervenga el tráfico y se vigile ese comercio secreto e inconfesable que aleja la imprescindible y abundante grasa española de la economía del jornalero y del menestral.

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

Restaurant LA CRUZ DEL CAMPO

PLAZA DE CÁNOVAS

Teléfono 1715

Plato del día.—Bacalao a la vizcaína.

En Málaga se produce un violento choque entre la fuerza pública y los huelguistas, resultando un obrero muerto.-Nuevas represalias contra la Prensa.-Periodistas ante el juez.-Se declara huelga general en Vitoria y Logroño.-El paro es absoluto.

Madrid

Una nota del ministerio de Instrucción Pública

Madrid, 230 t.—En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la nota siguiente:

En el Consejo de Instrucción Pública solamente desde el año 1926 fueron llamados a los Plenos en concepto de consejeros correspondientes, y sin voto, los doctores de las Universidades.

En el nuevo régimen recientemente establecido, hay consejeros correspondientes, pero no representantes de Universidades.

Han sido elegidos acaso siete catedráticos universitarios y tres catedráticos de Instituto.

Unos y otros han sido elegidos con independencia de representación de sus claustros respectivos, por la conveniencia de aumentar en el Consejo en dos los Catedráticos de Derecho y Medicina, y en uno, las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Farmacia, y con miras a las presencias de los Tribunales de las oposiciones.

De la misma manera para completar la competencia doctrinal del Consejo, se ha hecho la elección de los tres catedráticos de Institutos; uno de Filosofía, otro de Historia y otro de Matemáticas, los tres correspondientes para completar bien con los dos consejeros numerarios los componentes en Latin, Agricultura y Geografía.

Los diez catedráticos dichos tienen voz y voto en el Consejo en pleno y pueden ser consultados individualmente de Real orden en asuntos oficiales.

Al ministro de la Gobernación le va muy bien en su puesto

Madrid, 230 t.—Preguntado el ministro de la Gobernación sobre los rumores de crisis, manifestó que es evidente que hablando de ello todos los días alguna vez se ha de acertar.

En lo que a mí se refiere—dijo Marzo—me encuentro en este puesto sin que mi voluntad haya intervenido para nada en obtenerlo. Recibí una orden y en tanto que subsista aquí estaré y cumpliré con mi deber sin titubeos ni desmayos, ni atender a sugerencias políticas para el porvenir, porque ni las siento ni las deseo.

«La Gaceta»

Madrid, 230 t.—Este periódico publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Firmas de la Presidencia y de Hacienda, ya conocidas.

REGISTRADORAS NATIONAL Ultramodernas

Defienden los intereses del Comerciante en forma que le aseguran recibir integros sus ingresos, aumentándole, además, sus ventas.

Más de 3.000.000 de Comerciantes las usan en todo el mundo.

Folleto y demostraciones gratis. Accesorios.

Agencia en Córdoba: R. SECALL, Gran Capitán, 34

Anunciando el escalafón del cuerpo de aspirantes de Hacienda, que lo constituyen 525 empleados.

Designando a una comisión de personalidades que se encarguen de los trabajos para la construcción de un sanatorio antituberculoso en Guadarrama.

Sacando a concurso la provisión de la cátedra de Derecho administrativo de la Facultad de Salamanca.

El despacho de Berenguer

Madrid, 230 t.—El presidente del Consejo estuvo esta mañana en su despacho, recibiendo la visita de los generales La Cerda, Franco, Martínez y Delgado.

Después, el presidente conferenció con otras personas y salió para asistir al entierro del presidente del Supremo.

Se verifica con gran solemnidad el entierro del presidente del Supremo

Madrid, 230 t.—A las once de la mañana se ha verificado el entierro del cadáver del presidente del Tribunal Supremo señor Marín de las Bárcenas.

Rodeaban el féretro porteros del Ministerio de Gracia y Justicia, Senado y Tribunal Supremo, con cirios.

Detrás marchaba el portero mayor de dicho alto tribunal, siendo portador del Gran Collar de la Justicia.

Presidían el duelo el ministro de Gracia y Justicia en representación del rey, el presidente del Consejo, el ministro de Economía, los hijos del finado don Antonio y don Fernando, el yerno don Manuel Maldonado y el ex ministro señor Cierva.

El duelo se despidió a la puerta de la Sacramental.

Regreso del señor Tormo

Madrid, 230 t.—Esta mañana regresó de Valencia el ministro de Instrucción Pública señor Tormo, encargándose seguidamente de los asuntos de su departamento.

Firma de Gobernación

Madrid, 230 t.—Jubilando a los jefes de administración de primera clase del Cuerpo de Telégrafos don Manuel Lara y don Félix Rodríguez.

En un bar de la calle de Alcalá un camarero mata a un parroquiano con un sacacorchos

Madrid, 230 t.—Anoche, a última hora, se produjo una riña en un bar de la calle de Alcalá, número 144.

En dicho establecimiento penetró un sujeto llamado Francisco Cascales en unión de otros amigos.

Dicho individuo tenía antiguos resentimientos con el camarero del Bar Emilio Gisbert Colomer.

Bebieron cerveza y a la hora de abonar Cascales dijo al camarero: —¿Cuánto te debo?

—Una peseta.

—Pues toma y cóbrate. Y Cascales cogió una botella de cristal, propinando al camarero un fuerte golpe en la cabeza.

El mozo, al sentirse herido, cogió un sacacorchos y sin que los amigos pudieran evitarlo dió un golpe en el cuello a Cascales, que cayó al suelo bañado en sangre.

Trasladado a la Casa de Socorro los médicos calificaron de gravísima la herida que sufría Cascales, quedando es estado preagónico y falleciendo a poco de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

El doctor Bartrina pretendió hacer al herido la transfusión de la sangre, pero sus intentos resultaron inútiles.

El camarero también fué asistido de una herida contusa de pronóstico reservado.

En la clínica se presentó el Juzgado de guardia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio para la práctica de la autopsia.

Una leona fecunda

Madrid, 220 t.—En el parque zoológico del Retiro una leona ha parido en una vez tres leoncitos.

Estos, que tienen el tamaño de un

El próximo domingo se celebrarán dos actos de propaganda republicana socialista en Posadas y Palma del Río. El primero a las cinco de la tarde y el segundo a las diez de la noche, respectivamente.

Existe gran entusiasmo en el elemento izquierdista de ambos pueblos. Hablarán los señores Hidalgo Cabrera, García Hidalgo, Azorín y Jaén, y hay gran expectación por oír a los dos últimos.

Los autobuses y los taxis

Madrid, 230 t.—Los autobuses y los taxis metidos han secundado el paro.

La población presenta hoy un aspecto tristísimo.

El gobernador manifestó a los periodistas que había adoptado toda clase de precauciones y que esperaba que todo se solucionara.

Un obrero muerto

Madrid, 230 t.—Esta mañana accedió a su despacho el ministro de Gracia y Justicia señor Estrada, el cual se encuentra muy mejorado en su enfermedad.

El señor Estrada recibió varias visitas y después asistió al entierro del presidente del Tribunal Supremo.

Una joven se cae de un piso a otro

Madrid, 230 t.—Esta mañana fué asistido aen la Casa de Socorro del distrito de Palacio una mujer de 28 años llamada Emilia Gómez, la cual se cayó limpiando desde un piso al inferior.

Resultó con heridas de carácter grave en diferentes partes del cuerpo.

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA. Plaza de las Tendillas, 11

Una obra de los hermanos Quintero

Madrid, 4 t.—Los hermanos Quintero han manifestado que han terminado una zarzuela titulada «Palmas y Pitones», música del maestro Alonso, la que será estrenada en breve.

También manifestaron que están

concluyendo un poema escénico para Lola Membrives.

Licencia

Madrid, 4 t.—La «Gaceta» publica una disposición concediendo un mes de licencia al jefe de negociado de tercera clase, adscrito a la Delegación de Hacienda de Córdoba, don Joaquín Fernández Sánchez.

provincias

La huelga en Málaga. Choques entre los huelguistas y la fuerza pública

Un obrero muerto

Málaga, 4 t.—Hoy se han desarrollado gravísimos sucesos en esta población.

La huelga ha tomado muy mal carácter, sobreviniendo choques entre los obreros y la fuerza pública.

A las tres de la tarde un grupo numeroso de huelguistas esperó a que entraran a trabajar los obreros de la Compañía de Andaluces y los invitaron a secundar el movimiento.

Hubo una discusión y alguien disparó un arma de fuego, promoviendo un gran alboroto.

La Guardia civil intervino entonces, cargando sobre los huelguistas. Como éstos adoptaran una actitud defensiva los guardias dispararon al aire.

En distintos lugares de la población cundió el malestar y adoptaron los huelguistas actitudes violentas.

La fuerza pública tuvo que intervenir y dispersar a los grupos, cargando

población. Los comercios de los barrios, concurridos por los huelguistas cerraron sus puertas.

Otro obrero herido

Málaga, 4 t.—El obrero huelguista Salvador Hernández también fué asistido de diversas heridas.

Asimismo fueron asistidas otras personas que presentaban lesiones leves.

Puestos en libertad

Barcelona, 4 t.—Han sido puestos en libertad Miguel Albert y Antonio Ruz, complicados en el asunto de las drogas heroicas, por no presentarse suficientes pruebas contra ellos.

El boxeador y el fondista

Barcelona, 4 t.—El boxeador Gibaldo Manseja, que vino de Valparaíso para celebrar varios combates en esta capital, ha presentado una denuncia contra su fondista por negarse a devolverle el equipaje que valora el luchador en siete mil pesetas.

Propagandistas ante el juez

Barcelona, 4 t.—Hoy han prestado declaración ante el juez los propagandistas de la izquierda señores Carrasco, Capdevilla, Díaz y Grasset, todos los cuales tomaron parte en el mitin pro-presos de Arenys del Mar y han sido procesados por negarse a devolverle el equipaje que valora el luchador en siete mil pesetas.

Propagandistas ante el juez

Barcelona, 4 t.—Hoy han prestado declaración ante el juez los propagandistas de la izquierda señores Carrasco, Capdevilla, Díaz y Grasset, todos los cuales tomaron parte en el mitin pro-presos de Arenys del Mar y han sido procesados por negarse a devolverle el equipaje que valora el luchador en siete mil pesetas.

Aterrizo un avión

Barcelona, 4 t.—El avión número 15, procedente de Cuatro Vientos, que llevaba de piloto al capitán Garrido y de mecánico al soldado Molina, aterrizó con averías en el barrio de Sant Juan.

Los tripulantes resultaron ilesos. El aeroplano ha sido embalado y devuelto a Cuatro Vientos.

Hijo de Miguel Gómez

Plato del día para el 9.—Riñones de vaca en pepitoria.

Seguimos hacia la normalidad constitucional. Nuevas represalias contra la Prensa. Periodistas ante el juez

Barcelona, 4 t.—El gobernador civil sigue enviando al Fiscal temas contra los periódicos.

La Fiscalía ha procesado nuevamente a «La Publicitat», por un artículo titulado «Los moldes de los jefes políticos».

También ha procesado a «Solidaridad Obrera» por la publicación de un

artículo sobre la Prensa y otro sobre el conflicto de la Metalgraph.

Hoy se han presentado ante el juez, para prestar declaración, los siguientes periodistas:

Director y redactor-jefe de «Solidaridad Obrera»; director y regente del semanario «Las Ramblas» y director y propietario de «Acción».

Se hacen gestiones por las autoridades para la solución del conflicto.

Arrollado y muerto por un carro

Toledo, 4 t.—En el pueblo de Villasequedá un carro cogió entre las ruedas al conductor Emilio López, produciéndole tan graves heridas que le ocasionaron la muerte.

Vista de una causa

Vitoria, 4 t.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra el individuo que quiso abusar de Modesta Salazar y al acudir la madre a los gritos de la muchacha, la mató.

El acusado privado solicita la pena de muerte.

Indalecio Prieto nuevamente procesado

Zaragoza, 4 t.—El Fiscal ha dictado auto de procesamiento contra Indalecio Prieto, por el discurso que pronunció en esta capital.

Los metalúrgicos tolosanos

Tolosa, 4 t.—Han vuelto al trabajo los obreros metalúrgicos, después de zanjadas las diferencias existentes con los patronos.

Se declara la huelga general en Vitoria

Vitoria, 4 t. (Urgente).—Reunidos los representantes obreros en su domicilio social examinaron la situación de la clase en la comarca y en distintas poblaciones y tras ardua deliberación acordaron declarar la huelga general, por solidaridad con los huelguistas de otras poblaciones y para mejorar su propio estado.

El gobernador ha adoptado precauciones.

Un gobernador que se lamenta de su suerte

Valencia, 6 t.—El gobernador civil habló esta mañana largamente con los periodistas.

En primer término se lamentó de la campaña que contra él viene haciendo «El Pueblo de Valencia» al que secundan la mayoría de los periódicos de Madrid sobre su actuación política.

Dijo que en el asunto del pueblo de Baellus se había limitado a remitir el oficio al alcalde señor Maestre y que por tanto dicho asunto estaba en manos de la autoridad municipal.

Más detalles del vuelo realizado por los aviadores Rodríguez y Haya

Sevilla, 6 t.—Se conocen nuevos detalles del vuelo en circuito cerrado realizado por los aviadores Rodríguez y Haya en un aparato Breguet 600 caballos idéntico al «Jesús del Gran Poder».

La marca de velocidad la detentaba el francés Wert en 188 kilómetros por hora.

Rodríguez y Haya han hecho el recorrido en el circuito Sevilla, Osuna, Almodóvar del Río y Sevilla, Carmona, Osuna.

El aparato respondió admirablemente en todo momento y gracias a ello se ha podido superar la marca mundial de velocidad.

Al descender los aviadores fué controlado el aparato, apareciendo que había alcanzado una velocidad que oscilaba entre 200 y 215 kilómetros a la hora.

La marca mundial ha quedado, pues, establecida en 204 kilómetros a la hora.

Al aterrizar el aparato, que lo hizo maravillosamente, fueron ovacionados los aviadores.

El primero en descender fué el capitán Rodríguez, el cual fumó un cigarrillo con gran fruición.

El teniente Haya se trasladó al pabellón de oficiales en donde tomó el desayuno en unión de sus compañeros.

Después penetró en Sevilla para saludar a sus familiares y amigos.

El paro ha sido general. No se han publicado los periódicos

Logroño, 6 t.—Con motivo de haberse declarado la huelga general de obreros linotipistas, los tipógrafos abandonaron a media noche el trabajo, no habiéndose publicado, con tal motivo los periódicos.

La Guardia civil patrulla por las calles, pero hasta ahora no ha habido incidentes.

Los comercios cerraron sus puertas, pero al medio día las abrieron ante la

funcionario excedente

Logroño, 6 t.—El gobernador ha recibido la excedencia del funcionario de administración don Domingo Martínez, que fué trasladado a Barcelona por suponerse autor de manejos políticos durante la Dictadura.

Un mitin radical en Vinaroz

Logroño, 6 t.—Se ha celebrado el mitin suspendido el sábado anterior.

Concurrió numeroso público y hicieron uso de la palabra los señores Marcelino Domingo, Emilio Palomo y don Eduardo Ortega y Gasset, que se expresaron en términos de gran dureza para la Monarquía, siendo ovacionados.

Mil obreros piden pan y trabajo

Jaén, 6 t.—Esta mañana, en el pueblo de Jódar, se formó una manifestación integrada por más de mil obreros que, dirigiéndose al Ayuntamiento, pidieron pan y trabajo.

A las doce y media se disolvió la manifestación, mediante la promesa del alcalde de solucionar el conflicto.

La normalidad restablecida

Bilbao, 6 t.—Ha quedado por completo restablecida la normalidad.

El presidente a Londres

Paris, 8.—A las doce de la tarde salieron con dirección a Londres y otros puntos de Inglaterra el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Trabajo.

Fueron despedidos en la estación por los compañeros de Gobierno y otras personalidades.

Los abusos de una empresa

Para el señor Gobernador

Los que suscriben, empleados de la Electro-Mecánica, con el debido respeto le manifiestan lo siguiente:

El día 20 del pasado presentó una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra la empresa de autobuses que presta servicios en la línea «Paseo de la Victoria-Eleto-Mecánica», nuestro compañero don Valentín García, que a las tres de la tarde de ese día, tomó un autobús en la Electro, y al llegar a la Venta de San Francisco, pararon el coche y se entraron en la referida Venta el conductor y el cobrador, dejando abandonado el coche en la carretera, tardando más de media hora en reanudar el viaje.

Como esto a nuestro juicio además de ser abusivo, constituye una grave falta, llamamos la atención de usted para que se informe del giro que ha tomado esa denuncia que hasta la fecha el denunciante nada sabe.

El servicio que presta esta empresa no puede ser ni más deficiente, ni más pésimo, ni más perjudicial para obreros y empleados; allá van pruebas. El día seis del actual requerimos al guardia municipal número 53 para que presenciara cómo en un coche que caben muy apretados 16 viajeros, veníamos 25.

Como consecuencia de la denuncia que hicimos al guardia la empresa no admite en los coches más plazas que las justas, y como no aumenta el servicio (teniendo coches para ello) resulta que todos los días hay muchos obreros que por culpa de la insuficiencia del servicio pierden horas de trabajo perjudicándose enormemente.

Además, el estado de los coches no nos ofrece seguridad, sobre todo el matriculado con el número 1.834 y suplicamos ordene una inspección antes que haya que lamentar una desgracia de las muchas que se registran por no cumplir con la diligencia debida este importante requisito.

Ayer, día 7, hemos presentado en la Comisaría otra denuncia por los perjuicios que se nos irrogan, por la insuficiencia del servicio. Rogamos a usted, señor Gobernador, tome cartas en el asunto, con el fin de que no se nos perjudique en nuestros intereses, que los consideramos tan sagrados como los de esa empresa.

Córdoba 8 de Octubre de 1930.—Restituto Blasco.—Juan Jiménez.—Jacinto Jurado.—Y otro.

Extranjero

Los taxis han circulado hoy habiendo negado sus conductores que hubieran ido a la estación de Irragorri para recibir a los de la Unión Monárquica aun cuando para ello se le hicieron tentadoras ofertas.

Aún se ignoran las causas de la catástrofe de aviación

Beauvais, 8.—Han llegado varios ingenieros especializados en aviación para estudiar las causas que motivaron la horrorosa catástrofe del dirigible «R-101».

Se han hecho diversas fotografías sobre el terreno y se han sacado varios planos del estado en que quedó el aparato.

Los restos del aparato serán vendidos en pública subasta.

El mecánico Such, que se encuentra muy grave, confían los médicos en salvarle.

San Rafael

Almacén de Muebles

Ventas al contado y a plazos. Especialidad en dormitorios, comedores, cunas de acero y toda clase de muebles en general.

Córdoba 8 de Octubre de 1930.—Restituto Blasco.—Juan Jiménez.—Jacinto Jurado.—Y otro.

Gutiérrez de los Ríos, núm. 47

Pedid siempre los vinos

OSBORNE

Fino Quinta

Fino Coquero

Fino Ducal

Solera Osborne

ENRIQUE FUENTES GUERRA

Sucesor de la Viuda de Viguera

GRANDES ALMACENES DE BATERIA DE COCINA Y PRODUCTOS ESMALTADOS

Apartado 57 - Teléfono 2624

Avenida de Canalejas, 9, CÓRDOBA

Mundanas

El joven y fino pintor don Rafael Botí se encuentra entre nosotros. Sea bien venido el distinguido artista cordobés.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la señora doña Concepción Luque Alvarez, distinguida esposa del doctor don Enrique Luque.

Felicitemos sinceramente a los señores de Luque por tan fausto acontecimiento familiar.

Los señores de Flores González regresaron de San Sebastián.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el opulento propietario don Alfonso Porras Rubio.

Saludo de Ortas

Casimiro Ortas, el actor tan querido en Córdoba, nos ruega en atenta carta, que antes de debutar en el Gran Teatro, de esta capital, saludemos a la Prensa y al público, de quien tan gratos recuerdos conserva.

Una rectificación

Nos informan de Pozoblanco que no fué el agente de contribuciones, persona dignísima y honorable, la que promovió el conflicto desarrollado hace unos días en aquel pueblo. El autor de la algarada fué el agente ejecutivo de utilidades conocido por el Tío Lagarto, a quien el pueblo castigó rompiéndole los cristales de su domicilio y obligándole a salir en automóvil con dirección a Córdoba.

Con gusto hacemos la aclaración.

La provincia

SANTA EUFEMIA

Autores de un incendio intencionado

En la finca de Las Cumbres del término de Santa Eufemia propiedad de don Alfonso Linares Linares, ha ardiendo una gran extensión de rastrojo de trigo y chaparral de encinas, siendo las pérdidas considerables.

La guardia civil detuvo a los vecinos de Guadalmez (Ciudad Real), Zacarías Sierras Cabanillas y Reyes Chamorros Bargas, los cuales incurrieron en varias contradicciones al prestar declaración.

Las pérdidas se calculan de dos mil quinientas a tres mil pesetas, habiéndose dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

BAENA

Robo de alhajas

En la calle Sánchez Guerra número 50 se ha cometido un robo de alhajas, cuya denuncia fué presentada por el dueño de la misma Rafael Osuna Medina, el que manifestó que en ocasión de encontrarse ausente, por unos balcones que dan acceso a la calle, habían penetrado unos individuos apoderándose de varias alhajas y efectos.

La guardia civil practicó diligencias que no dieron resultado alguno, creyéndose sean los autores del robo algunos maleantes llegados al pueblo con motivo de la feria.

PALMA DEL RIO

Incendio casual

La guardia civil ha enviado al juez la denuncia presentada ante ella por Emilio Martínez Díaz, por incendio de un almiar que tenía en las proximidades de su finca.

De la práctica de diligencias se averiguó que el origen del incendio fué casual.

Habían ardiendo 1.300 arrobas de paja, suponiéndose que las pérdidas ocasionadas son de 850 pesetas.



«Feria de corazones»

«Claudina»

Gran Teatro

A las seis de la tarde y diez y media de la noche se proyectó en este teatro el siguiente programa.

«Félix en el hospital», película de dibujos animados; «Boby caza mariposas», cómica, en dos partes, de gran éxito.

Como fin del programa se «rodó» una producción de la casa British International Picture, titulada «Feria de corazones».

La obra es un drama de psicología superrealista, en el que el amor no llega a vencer a la incompreensión entre razas diferentes.

La representación es de ejecución sublime por parte de la actriz china Anna May Wong, que se consagra como estrella de primera magnitud.

Muy bien secundada por el notabilísimo actor Louir Lerch.

Salón Alkazar

En este salón el programa en sesión continua estuvo compuesto de una película cómica en dos partes, epigrafiada con el título de «A toda velocidad». Como su nombre indica, es una película en la que lentitud está rechazada y toda ella llena de escenas cómicas.

La película «Claudina», producción Triunfo Film, fué una cinta melodramática «anfibia», que nos enseña cómo la pasión olvida hasta los cariños más fraternales.

Los artistas Olive Borden, Ralph Emerson y Duke Martín hacen una magna interpretación.

Ery.

Anuncie en POLITICA

Cartas ciudadanas

La nueva estación

Hace muchos años que viene siendo problema dominante en Córdoba, la construcción de nueva estación Central para los ferrocarriles.

Todas las llamadas fuerzas vivas han clamorado con la estética y las necesidades de Córdoba. Ultimamente ha sido sólo la Cámara de Comercio la que ha insistido en sus peticiones de nueva estación, sin que la acompañen en su justa demanda otras entidades cordobesas. (Reconocemos este solo tanto a favor de la Cámara de Rodríguez y de Ramírez, para que no se nos tache de parciales cuando saquemos a relucir los innúmeros que tiene en contra.)

Y, entre tanto, sigue funcionando ese lamentable bohío, que presenció la salida del primer tren de Córdoba a Sevilla, allá por los tiempos de Isabel II, y en el que toda incomodidad y toda suciedad tienen su asiento.

Hemos oído referir que la estación de Córdoba fué proyectada al mismo tiempo que la de Aranjuez y otras, que ya hace mucho tiempo tiene terminadas la Compañía M. Z. A.

En la de Córdoba, hace algo más de un año, se dice que fueron echados los cimientos. Pero después se abandonaron los trabajos, porque para Córdoba sirven todos los desechos, y nuestra ciudad aguanta todo lo inaguantable.

Teníamos la esperanza de que la apertura de la Exposición de Sevilla, hubiera precipitado la construcción. Pero llegó el momento de la inauguración, y la estación de Córdoba siguió tan negra y tan deficiente como siempre, con un patio de salida que es la mayor vergüenza de la urbe. ¿Qué dirán los turistas de nosotros?

B.

Casa del Pueblo

MOVIMIENTO SOCIAL

Reunión de directivas

Bajo la presidencia del compañero Palomino, se reunieron el lunes las juntas directivas que constituyen la Casa del Pueblo.

En dicha reunión se examinó detenidamente la cuestión económica de la casa social y otros asuntos de régimen interior.

También se ocuparon de la ampliación del local para poder construir una escuela y teatro, en donde los asociados encuentren cultura y esparcimiento al espíritu.

El ramo de construcción

Como teníamos anunciado, anoche,

a las diez, se reunió este gremio para tratar de las responsabilidades que pudieran derivarse de la pasada huelga y de la reforma del reglamento por que se rige actualmente esta entidad.

Laboriosa fué la reunión en donde hablaron varios compañeros. Duró tres horas la sesión, en donde no hubo acuerdo ninguno, teniendo que dejar para otra sesión que se celebrará el domingo próximo la discusión sobre la reforma del reglamento.

Los ferroviarios de M. Z. y A.

A las nueve de la noche del próximo sábado, se reunirán los ferroviarios de la Compañía de M. Z. y A.

Gasistas, Electricistas y Aguas

El día 10 se reunirá esta agrupación para propaganda, solicitada por la federación local.

Carpinteros y similares

El día 11 a las diez de la noche se reunirán los afiliados para tratar de la crisis del oficio.

Obreros de transportes mecánicos

Mañana celebrarán sesión estos obreros, para tratar en junta directiva sobre el contrato del trabajo.

UNION CATALANA (S. A.)

Seguros de cristales
Más de un centenar de asegurados en esta plaza. Responde en determinados casos de fuerza mayor.
Agente en esta provincia:

E. de OBREGON
A. Morales, 10 - CORDOBA - Tlf. 1470

CASA DUARTE

ALMACÉN DE MUEBLES

Despacho: Cedaceros, 3 (antes Toril)
Talleres: Ravé, 19

Esta es la Casa que más barato vende.-CORDOBA

ALBARRACIN, 10 de Septiembre de 1930



Muy en breve ventas

de

Pollos y Gallinas

Serafín García Escribano

GRAN TEATRO

Empresa GUERRERO
Teléfono núm. 2-7-0-0

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 8 DE OCTUBRE DE 1930
Cinematógrafo.—A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.—Estreno «Magazine Metro Goldwyn Núm. 45».—Estreno, EL NENE, cómica «Fox», en dos partes.—Estreno «Fox», ¡VIVA LA AMBICION!, en seis partes, por Leatrice Joy, Víctor Mc. Laglen y Macdonad.—Butaca, 1 peseta.—Anfiteatro, 0'40.—Paraiso, 0'20.—Medias entradas para niños, por la tarde, 0'10.—El viernes, ¡gran acontecimiento! Debut de la Gran Compañía de Comedias Cómicas, del graciosísimo actor CASIMIRO ORTAS, con el reestreno del juguete cómico, de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, LA TELA.—Hoy miércoles empieza la venta de localidades para el debut.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera
TELEFONO núm. 1-7-5-0

Compañía de COMEDIAS SAMUEL CRESPO.—Primer actor y director, Luis Echaide, y primera actriz, Julia Lajos.

HOY MIERCOLES 8 DE OCTUBRE de 1930

A las diez y media de la noche.—Estreno de la comedia en tres actos, original de Pepito Fernández del Villar, titulada LA FUGA DE BACH.—Butaca, 3 pesetas.—Grada, 0'40.—Próximo estreno de LAS BRUJAS, de Luis Chamizo. Muy en breve se darán a conocer varios estrenos de resonante éxito en Madrid.

CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17

HOY MIERCOLES 7 DE OCTUBRE DE 1930

Sección continua desde las Seis de la tarde.—1.º La graciosa comedia, producción «Universal», POR QUE SE VUELVEN LOCOS LOS MARIDOS.—2.º Estreno sensacional de la «Hispano American Film», AMOR A TIROS.—Durante el desarrollo de esta película y en los descansos, selecciones de orquesta y voces por el aparato sincrónico.—Precios de la localidad única: BUTACA, 0,60 pesetas.—Mañana estreno de EL CHARLATAN, por Margaret Livingston.—Próximamente, NAPOLEON.

Anuncios económicos

20 palabras 0'50 cénts., cada palabra más 0'05

«PASION y Llama», novela de gran éxito. Necesito personal para trabajar la propaganda. Inútil presentarse sin tener condiciones para este asunto, Alta Santa Ana, 13.

EN MALAGA y en sitio que domina toda la población se vende un Chalet de reciente construcción, planta alta, baja y mirador, solería de mármol, cuarto de baño, garage, instalaciones de agua de Torremolinos y luz eléctrica. Se cambia por casa en esta capital. Razón, Valdés Leal, 1.

SE VENDE un gran piano en perfecto estado, marca «Ortiz y Cusso». Razón, Valdés Leal, 1.

CORREOS.—Academia preparatoria ingreso. Competentísimo profesor. Brillantes resultados en convocatorias anteriores. Próximas oposiciones. Internado. Pidan reglamentos. García Lovera, 7. Córdoba. Academia Torres.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda desde el día el piso principal de la casa número 14, calle Reyes Católicos. Darán razón, San Zoilo, 2.

«PASION y Llama».—El mayor éxito de la novela por entregas; necesito personal para trabajarla, inútil presentarse sin condiciones para este asunto, Fernando Colón, núm. 4.

ROTULOS esmaltados, lo más apropiado para toda clase de rotulaciones. Agente: E. Obregón, A. Morales, 10. Teléfono 1470.—Córdoba.

LECTURAS a domicilio, por 0'40 céntimos puede usted leer los mejores libros de los más exquisitos autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular Circulante. Diego León, 8 (junto a la librería Luque).

PERITOS Agrícolas.—Academia preparatoria ingreso Escuela Oficial. 150 alumnos ingresados. No se exige bachiller. Internado. Pidan reglamentos. García Lovera, 7. Córdoba. Academia Torres.

CAMBIO de discos eléctricos en uso. Venta gramolas y gramófonos en buenas condiciones, baratísimos. Horas, 1 a 4. Imágenes, 5.

Suscríbase a POLITICA

CÓRDOBA Y COMPAÑIA

S. en C.

FUNDADORES DEL ESTUCHE AZUCARERO

CÓRDOBA

Los pueblos

Lucena

Llegada de turistas

En el rápido llegaron 196 turistas de ambos sexos, pertenecientes a la Sociedad Excursionista Malagueña.

En la estación les recibió una comisión de concejales, presidida por el alcalde, el diputado provincial don Juan Lucena y la Banda municipal.

El alcalde les dió la bienvenida en nombre de la ciudad, a la que contestó el presidente de la Excursionista con el saludo de Málaga.

En los autos preparados se trasladaron a la ciudad, donde les esperaba mucho público, llegando al Ayuntamiento, donde el alcalde les dirigió nuevamente la palabra, y de la Casa municipal salieron para visitar lo más saliente de la población y buen número de ellos subieron a la sierra Aras, formando alegre caravana.

A la una se les obsequió con un almuerzo al aire libre en el bonito paseo de Rojas, y a las seis de la tarde asistieron al baile que en su honor organizó el Círculo Lucentino, con la asistencia de la buena sociedad lucentina y revistió gran solemnidad y alegría.

Petición atendida

El nuevo director de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, señor Rahola, ha accedido a que los rápidos lleven correspondencia, merced a la petición del Ayuntamiento de Málaga y a la Asociación de la Prensa de dicha capital.

Por lo tanto, en lo que respecta al recorrido de estos trenes, ya tenemos la solución.

Ahora falta arreglar el servicio referente a Córdoba en su enlace con los pueblos de esta línea de Puente Genil a Linares para el rápido cambio postal.

Y conviene hacer resaltar que en Málaga han trabajado con fe para conseguirlo el Ayuntamiento y la Asociación de la Prensa, con el apoyo del Comercio y la Industria.

Corresponsal.

Montoro

El Recreativo F. C. hace una brillante exhibición ante el potente equipo cordobés Nacional F. C.

Ante numeroso público se ha celebrado el segundo encuentro entre los equipos anteriormente citados.

A las cinco menos veinte, y a las órdenes del señor Agüera, se alinearon los equipos, tocando sacar a Córdoba a los ocho minutos. En una salida de Sáez se interpone Agüera y marcan los cordobeses el primer tanto de la tarde. Los neños del Recreativo se animan y dominan por unos momentos; hacen mano los cordobeses y empatan Montoro. Sáez hace varios despejes de buen portero, siendo aclamado. Montoro consigue el segundo tanto, marcado por Lara de cabeza. Los cordobeses hacen esfuerzos titánicos por buscar el empate, dando lugar a que Montoro, en una melé en la portería, marque Lara el tercero. Ruiz chuta y por hacer una filigrana el portero nacionalista se le escapa el balón, marcándose el cuarto tanto. Se tira un córner a los forasteros y marca Lara el quinto.

Se termina el primer tiempo con el dominio de los locales por cinco a uno.

Al empezar el segundo tiempo marcan los cordobeses el segundo tanto, viéndose algunas jugadas de gran valía. Chutan a Córdoba y por la poca seguridad del portero se le escapa de las manos, que recoge Morente y marca el sexto. Sáez hace una formidable

parada que causa gran admiración. Lara hace un magnífico centro que recoge Morente e introduce el esférico por séptima vez en la red. Sáez, en una de sus clásicas salidas, salva un tanto seguro. Los montoreños consiguen otro tanto por mediación de Morente de un magnífico chuf. Se anula un tanto a Montoro por offside, pero a los pocos momentos Ramos corre la línea y da una de sus magníficos centros, que es rematado por Lara de cabeza y marca el noveno. Es sustituido el portero cordobés. El otro centro de Ramos recoge Morente y marca el décimo. En una mano directa consiguen los cordobeses el tercero y último. Martínez recoge un centro que da lugar al último de la tarde, terminando el encuentro por la crecida diferencia de once a tres.

Se distinguieron: por el nacional, Valero y los extremos; por el Recreativo, Lara, Martínez (el pequeño bala roja), Morente, Sáez y Ruiz. Los demás todos cumplieron.

Penalty

La Rambla

Bases de trabajo

Como consecuencia del pacto firmado en los primeros días de Mayo próximo pasado entre patronos y obreros agrícolas, se ha celebrado una reunión de representantes de ambas partes, al objeto de concertar las bases por las que ha de regirse el trabajo agrícola en esta población, desde primero de Octubre actual a primero de Mayo próximo.

La junta, que fué presidida por el alcalde, celebróse en el Ayuntamiento y transcurrió dentro de un amplio espíritu de transigencia por parte de todos; visión exacta del momento en que comienza a plantearse en difíciles términos una ecuación agraria, cuya incógnita no puede encontrar valor determinado, más que en función de una variable que es el tiempo y lamentable es tener que reconocer que el tiempo que se avecina para el campo ramblés es ruinoso.

Cosecha de aceituna—importante riqueza de esta comarca—prácticamente nula, falta de mercado, en general, para los productos agrícolas, desvalorización de todos ellos y como consecuencia lógica escasez de numerario que se traduce en tener el labrador que convertirse irremisiblemente en víctima de toda suerte de ambiciones, que burlan trágicamente cuantas disposiciones se dicten en su defensa. Y mientras un kilo de trigo se paga (?) a cuarenta o cuarenta y un céntimo, el kilo de pan resulta a cincuenta y cinco céntimos; cotizándose la arroba de aceite corriente (hasta tres grados) a diecinueve pesetas, se vende el litro de acidez más elevada a dos pesetas. He aquí un motivo esencial que contribuye a justificar elocuentemente el malestar del obrero agrícola que reclamamos como remedio urgente una enérgica política de abastos que haga llegar eficazmente al consumidor la baja real que experimenten determinados artículos, sobre todos si éstos intervienen fundamentalmente en su alimentación.

El jornal mínimo concertado para trabajos corrientes en la población es de tres pesetas cincuenta céntimos; en las casas de campo en que el patrono deje de suministrar la comida, se abonará por este concepto una peseta diez céntimos en trabajos ordinarios sobre el jornal corriente; tendrán preferencia a ser colocados los trabajadores de la localidad a los de otros pueblos; los obreros en concepto de cuadrilla en las casas de campo se les abonará el importe de la comida los días que pierdan de trabajar por llu-

via; el jornal máximo corresponde a los repartidores de abono y taladores que ganarán cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Reconocemos el sacrificio de patronos y obreros y nos congratulamos de la sensatez y cordura que han demostrado todos, pero creemos planteado el problema trágico del paro, que de presentarse con la intensidad que preveemos, no podrá resolverse sino con la ayuda oficial de la Diputación y el Municipio, distribuyendo la masa obrera sobrante que necesite pan y trabajo en la ejecución de obras que se proyecten rápidamente.

La crisis del campo es gravísima y duradera para todos; carecemos desdichadamente de una política agraria y el hambre no admite aplazamientos.

Corresponsal

El Carpio

La Ley, el arbitrio sobre las carnes y los ayuntamientos

Al suprimirse el Reglamento de Consumos, fué sustituido por la Ley de Arbitrios, promulgada ésta el 12 de Junio de 1911, y el Reglamento para su ejecución de 29 del mismo mes y año, quedando en vigor las tarifas de Consumos que se ajustaban a la base de población.

Pues bien: El artículo 13 de dicha Ley de Arbitrios, y el 109 del Reglamento (que no han perdido su vigencia) prohíben terminantemente a los ayuntamientos establecer tipos superiores a los derechos y recargos, existentes en aquella época; luego los alcaldes y concejales que hayan autorizado ordenanzas con tarifas superiores han cometido un acto delictivo, como comprendidos en el caso 3.º del artículo 272 del Estatuto Municipal.

Y yo digo: ¿A quién corresponde exigir la responsabilidad? ¿A nosotros? Creo que no. A nosotros sólo debe correspondernos hacer la denuncia; de lo demás debe encargarse el señor Fiscal por ministerio de su cargo. A esto debo agregar que El Carpio no es de España o que para él no se dictan las disposiciones de España.

El artículo 457 del Estatuto Municipal en su apartado c) fija los tipos máximos, pero estos tipos máximos no corresponden a este pueblo por su base de población, estos tipos máximos sólo corresponden a las capitales de provincia y los puertos de Cartagena, Gijón y Vigo, como asimilados a ellas; las demás poblaciones el tipo máximo que les pertenece es el que tenían cuando se suprimieron los Consumos.

Sostiene este secretario que el artículo 457 del Estatuto Municipal es el que debe aplicarse, por el hecho de tener éste fecha posterior a la Ley citada, sin tener en cuenta que el Estatuto es consustancial con la Ley y ésta forma parte integrante del mismo, además de estar reconocido en las disposiciones finales del Estatuto por estar intercalada en su texto; esto no lo quieren reconocer, es obra del cerril caciquismo local.

Reconocida en el R. D. del día 2 de agosto último la vigencia de la Ley de 12 de junio de 1911, y del Reglamento para su ejecución, se debe proceder a la anulación inmediata de todas las ordenanzas que se aparten de dichos preceptos, e instruir expediente de responsabilidad a los prevaricadores que las autorizaron, obligándoles a reintegrarnos de las cantidades que indebidamente nos han cobrado, además de aplicarles la penalidad correspondiente por usurpación de atribuciones.

Corresponsal

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA
Plaza de las Tendillas, 11

Noticario

Subasta

El lunes próximo, 13 del actual, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

SOMBREROS PARA CABALLERO

Marca DIEGO RUIZ

Calle María Cristina
CÓRDOBA

Nueva directiva

El Real Betis Balompié, de Sevilla, en atento B. L. M., nos comunica que en pasada junta se eligió la siguiente directiva:

Presidente: Don Camilo Romero Sánchez.

Vicepresidentes: Don José Centeno González, don José Fernández Sousa y don José Contreras Rodríguez.

Secretario: Don Ignacio Martínez Vice.

Vicesecretario: Don Antonio Jiménez Brenes.

Tesorero: Don Federico Cazorla Martínez.

Vicetesorero: Don Juan Amador Carrión.

Contador: Don Rafael Forcada Cabanellas.

Vocales: Don Adolfo Cuéllar Rodríguez, don Luciano Rosch Ibáñez, don Leonardo Losana y don Miguel Arbeloa Casaus.

LIQUIDACIÓN

de todas las existencias, a precio de costo, por traslado a la calle Claudio Marcelo, local de la barbería.

RELOJERIA ROYAL

ALFONSO XIII, 36

En las tabernas de

Francisco Salinas

se bebe el MEJOR VINO de Córdoba

CABALLEROS



se ahorrará si compra sus zapatos en

CÓRDOBA-PARIS

Nuevos precios — Muy reducidos
GONDOMAR, 10

H. VILLEN

(Antes Carmina)

En lo más céntrico de la población habitaciones cómodas, magnífico comedor. Cocina española dirigida por un acreditado cocinero zamorano. Cuarto de baño. Gran confort
Precios moderados

Chalet ARMENTA

Gran Capitán, 21

TELEFONO 2-9-42

«REFLEJOS»

Un libro interesante

Numerosos libros de lectura para niños han sido editados en la década que finaliza. Pero pocos, muy pocos, son los que reúnen las cualidades didácticas que necesitan estos libros, dedicados a escolares, que aspiramos sean educados según los principios de la enseñanza activa.

Muchos tratan asuntos tan poco relacionados con el niño, que ellos no muestran interés ni atención alguna por su lectura. Están escritos sujetándose a viejos moldes, en forma tal que, en vez de educar, rinde la inteligencia del niño con sus capítulos de asuntos fofos y manidos. Estos son los libros que vitupera la pedagogía moderna, los que condenan los grandes pedagogos que, como Decroly, explican los maravillosos resultados obtenidos por los centros de interés.

Por lo tanto, el verdadero libro escolar de lecturas infantiles tiene que estar formado por capítulos que por sí solos constituyan a modo de centros de interés, con los cuales los niños tengan que hacer ejercicios de memoria e inteligencia, ante las adecuadas preguntas de sus profesores.

Los señores Pérez de Gracia y Rex, dos positivos valores entre la juventud del Magisterio Nacional, han escrito un libro que reúne en grado máximo las cualidades que deben adornar a esta clase de obras.

«Reflejos» es el título que lleva el volumen y en él vemos cómo estos muchachos, duchos ya en la tarea escolar, han sabido interpretar las nuevas teorías de la pedagogía, que manifiesta la excelencia de la escuela activa.

Existen en «Reflejos» capítulos de un colorido tan maravilloso, de fuerza emotiva tal, que se destacan muy mucho de la farraga de literatura escolar de que por desgracia están inundadas nuestras escuelas.

Tienen Rex y Pérez de Gracia estilos de descriptores y aptitudes de buenos maestros. De corazón deseamos que el camino emprendido no se corte, que el triunfo obtenido con «Reflejos» sea abierto para seguir la ruta emprendida, y nos hagan pronto el obsequio de nuevos libros escolares, de los que tan pobres estamos en España y tanta falta hacen en la escuela primaria.

José Torrellas.

Vengan antes de las seis de la tarde

Rogamos a nuestros numerosos clientes que al objeto de poderlos atender con la rapidez deseada, acudan a hacer sus compras, al ser posible, antes de las seis de la tarde; pues pasada dicha hora es tan grande la afluencia de compradores, que nos imposibilita poder servir a todos con la atención y el interés acostumbrados.

Almacenes HIERRO ARAGON - Córdoba

JOSE AGGEO SANCHEZ

Clínica Veterinaria

-- SUEROS Y VACUNAS --
POZOBLANCO (Córdoba)

LA PUBLICIDAD EN EL ACEITE ESPAÑOL

RINDE LA MAXIMA EFICACIA
Reciben este periódico diez mil firmas nacionales y extranjeras, relacionadas con la riqueza e industria oleícolas

ANÚNCIESE EN

EL ACEITE ESPAÑOL

Administración: LOPE DE HOCES, 18

Ciudadanos: Se os preparan unas elecciones amañadas, como en los mejores tiempos del Pollo Antequerano. Para rescatar la dignidad del sufragio sólo hay dos caminos: o abstenerse o combatir abiertamente al fariseísmo.

POLITICA

Desconfiad de los hombres que hablan con voz engolada de la soberanía nacional y luego aceptan cargos de real mano. Sin elecciones y con previa censura estos falsos patriotas tienen la ciudadanía en las tripas.

Cartas de Madrid

¡Oh, la ecuanimidad!

No estoy conforme con POLITICA en el modo de enjuiciar la conducta del señor gobernador civil de Vizcaya. El editorial que consagraba este diario, hace unos días, al señor Cabrera Pozuelo, me cautivó, como profesional, por la belleza, por la sonoridad, por la rotundez, difícilmente igualables, de su forma. Pero como ciudadano, como español que se hace cargo, me amargó la apasionada furia de su aliento.

POLITICA hace bien en no amar a los hijos de Córdoba que, en su concepto, no enaltezan en España lo que POLITICA reputa honor y prestigio de su ciudad. Desde luego el señor gobernador civil de Vizcaya piensa de Córdoba, su tierra, y de la nación, su oficina, de modo distinto a como piensa POLITICA. Es posible que los hombres que hacen POLITICA y el hombre que ejerce el gobierno de Vizcaya, antes de hacer aquéllos este diario y antes de desempeñar aquél ese gobierno, caminasen juntos y tuviesen para Córdoba y para el país un común pensamiento, un común anhelo, un común ardor liberal y revolucionario. Si POLITICA fué la cristalización de aquellas inquietudes y el gobierno civil de Vizcaya fué la cristalización de unas ambicioncillas que se enmascaraban con aquéllas, no es motivo, creo yo, de que las defecciones que en POLITICA hallan acusadores tan buídos, tan certeros, alcanzan a los desdichados pobladores de Las Hurdes.

POLITICA ha propuesto, impremeditadamente, sin duda, que al señor Cabrera Pozuelo, cuando cese en Vizcaya, se le confine en Las Hurdes. ¿Por qué? En el país del bocio, entre idiotas, cretinos e imbéciles, puede vivir sin aflicción alguna un hombre vul-

gar. A lo que no hay derecho, en mi opinión, es a añadir al contingente doloroso de una comarca desgraciada, calamidades forasteras.

Señalada esta disconformidad, he de poner de relieve también lo mal que corresponde POLITICA o, mejor dicho el director de POLITICA a los fervores de sus viejos amigos. Me consta que el señor Cabrera Pozuelo admira y quiere a todos los románticos que le llevaron a él, y a otros conspiradores, por el camino de la libertad, a implantar, pero encarnándola ellos, otra tiranía... Tiranía odiosa, pero constituyente, que opone un dique al pensamiento, ahogando al nacer las ediciones diarias de «El Liberal», de Bilbao, y envía automóviles a recoger a los dictadorzuelos que personalmente apartaron, por indeseable, de toda acción política, al señor gobernador que con tanta servidumbre les acoge.

¡Oh, la ecuanimidad del gobernador civil de Vizcaya!

POLITICA, es claro, riñe con muchos hombres ecuanímenes. Con todos aquellos que para parecerlo han enterrado la historia de sus lealtades y han plantado, insensatos y cínicos, como bandera única de su ideal, un cartelón con el nombre de un ansia y con la cifra de un precio.

Y en esto sí que estoy conforme con los camaradas de POLITICA.

Joaquín Pérez Madrigal
Madrid.

EL 2022

es el número del teléfono de POLITICA

El constitucionalista señor Estrada

El ministerio de Justicia en la anterior dictadura fué confiado a un ilustre asistente que demostró hasta la exageración sus formidables dotes de gobernante.

La supresión de la inamovilidad judicial, el Código gubernativo, la sumisión al fuero de Guerra de delitos antiguos y «nuevos», la suspensión del Jurado, la del cumplimiento de sentencias dictadas por los tribunales en la jurisdicción contencioso-administrativa, etc., etc., son disposiciones «innovadoras y democráticas» por las que jamás se honrará a su autor como merece.

Por esto a don Galo, además de dejarle disfrutar tranquilamente las prebendas que tenía preparadas para cuando acabase su «trabajo», se le ha hecho el honor de conservar cuidadosamente su obra.

Así al menos lo pretende el actual ministro, que distrae sus ocios haciendo divertidas declaraciones a los periodistas con constantes protestas de legalidad y constitucionalismo, pero que no ha derogado ni una de las disposiciones de su funesto antecesor.

El señor Estrada, que pasará a la Historia con el calificativo de «El Constitucionalista», sufre tal empacho de legalidad que no se atreve a meter mano en los decretos de don Galo para no invadir la acción del Parlamento.

A todas las preguntas que se le dirigen contesta lo mismo: ¿el Jurado? ¡Ah, sí! Ha de reponerse. Yo, personalmente, soy partidario del Jurado... pero las Cortes decidirán; el Código penal... sí, también es cuestión que corresponde a las Cortes... La constante cantinela de las Cortes nos la sabemos de memoria los españoles a fuerza de entonarla a diario todos los miembros del Gobierno en furiosa competencia de promesas.

Lo que no parecen saber los minis-

tros es que nadie fía en sus palabras, porque para derogar los decretos de la Dictadura, dictados al margen de la Constitución y del Parlamento, éste no precisa para nada. Con devolver las cosas a su estado primitivo, reponiendo la legislación legítima, quedarían anulados todos los desafueros de la Dictadura. Principalmente en materia tan primordial como es la administración de justicia y la Constitución, por las que tantos desvelos padece el señor Estrada.

Sin embargo, esto, que parece tan sencillo, presenta dificultades insuperables para un hombre de Derecho como el señor Estrada, que ha sabido solucionar, sin necesidad de las Cortes, todos los demás asuntos que a diario se presentan en el departamento de Justicia.

—Las mismas facultades que tiene

para unos, sirven para todos—se dice a la gente—; no falta más que la voluntad de hacerlo.

Y de esto están tan saturados hasta los ciudadanos más analfabetos que se me permite decirlo en letras de molde.

Si el señor Estrada no quiere restablecer el Jurado, ni derogar el Código penal y demás disposiciones antilegales de su antecesor, no se desgañe al menos pregonando su constitucionalismo, que ya tenemos juzgado, y, si quiere hacerme caso, dimita enseguida antes de que comience la formidable campaña que en contra suya va a iniciarse en toda la península.

El movimiento se demuestra andando y aunque los ministros sean «interinos», el país los quiere con menos palabras y más hechos.

Antonio Vilalta Vidal.

AUTOMOVILES
STUDEBAKER Y ERSKINE
RAFAEL BAQUERIZO
Gran Capitán, 26.-Teléfono 1444 — CÓRDOBA

BODEGA «LA MONUMENTAL»
Grandes Soleras de Vinos de Montilla y Moriles
Manuel Velasco y Compañía
MONTILLA

HIJO DE SANCHEZ GAMA
PRIMERA Y UNICA CASA EN CÓRDOBA CON MAS DE CINCUENTA AÑOS DE EXISTENCIA
Pianos, Autopianos y toda clase de instrumentos de música. Máquinas parlantes y discos de todas las marcas. Aparatos receptores. Altavoces. AMPLIFICADORES GRAMOFONICOS Y DE POTENCIA. Transformadores, etc. etc.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Gondomar, 5 • CÓRDOBA • Teléfono 1-2-5-0

FOLLETÓN DE POLITICA

DE LA CARTERA DE UN VIEJO REPÓRTER

¿Quién mató a Dato?

Por ANTONIO EL EXIGUO

(Prohibida la reproducción)

En la puerta el conserje saludó a los viajeros ceremoniosa y amablemente, como a antiguos conocidos.

Mientras el mozo sube los equipajes, ambos rellenaron los impresos de entrada para la Policía.

El viejo de «La Quinta» escribió lo siguiente:
«J. H. Leblet, natural de Debar (Serbia) de nacionalidad francesa; domiciliado en Tánger».

Pocos instantes después de la llegada, preguntaba en el hotel por el señor Leblet, un hombre diminuto de nariz aguileña, algo caída, ojos tímidos y con ese acento nasal tan característico e inconfundible de los hebreos africanos.

Dos horas más tarde el israelita y los viajeros conversaban misteriosamente en un saloncito reservado del hotel.

Hablan de Tánger, de España... de armamentos y mercancías; de ciertas dificultades para confusos negocios.

Se lamentan de la debilidad del Gobierno francés, que no ha sabido seguir la inflexible conducta anterior a la guerra en las cuestiones de Marruecos. Recuerdan tiempos no lejanos, cuando España ocupó inesperadamente Alcázar y Larache, y aplauden el proceder de la Prensa francesa y de M. Caillaux, que llegó a amenazar a España con provocar una revolución interior si no accedía a las pretensiones de Francia.

Al presente no ocurre lo mismo. La guerra dejó abandonados los grandes intereses de Marruecos y Tánger es un hervidero de crecientes luchas.

Tornan a tratar de sus propios asuntos.

El judío sostiene que para proceder con acierto han de

(9) aguardar la información de Amet (un moro tangerino, rico comerciante con casa abierta en Gibraltar). Es preciso entenderse con él directamente.

Propone llamarle o ir en su busca.

Leblet entiende, por el contrario, que sería preferible citarle en Tánger. Ahorrarían tiempo y podrían marchar de acuerdo con los otros elementos...

El judío insiste. Pondera la dificultad de los negocios, la estrecha vigilancia de Alhucemas, enumera peligros y a cada instante expone sus temores.

Leblet apenas despliega sus labios. Tiene en ellos clavada una sonrisa de desdén e incredulidad y no aparta su mirada fría del rostro del hebreo.

El israelita se expresa en voz baja, melosa y sumisa, sin alzar un instante sus ojos azules de un punto incierto.

Súbitamente se levanta Leblet; consulta el reloj, apura la taza que tiene delante y se dirige, rápido, a la cabina del teléfono.

A poco logra comunicar con Amet, Amet Ben Ali.

Amet también se muestra pesimista en el «argot» y extraña clave que encubre la misteriosa charla.

—El mercado se ha puesto imposible; han tenido que arrojar al mar un fardo averiado... por temor a la clientela... Las barcas están... carenadas. Por tierra es imposible... De Tánger a Tetuán, es mucho más difícil. No acepta el negocio. De todas formas irá a Tánger. Los señores... están sobre aviso. Los indígenas se van separando más y más de la influencia de España. La colonia israelita está al lado del rabino...

Leblet, vuelve al lado de sus dos amigos, se habla ahora de la vida de Tánger, del proyecto de reforma del puerto; de la preponderancia que adquiere de día en día la colonia francesa; de la formación de una gran compañía filial de otra naviera...

Más tarde tratan del Rif, de la acción de España en su zona oriental, de los planes de Silvestre, del proyecto de avance...

¡Marruecos! He aquí el epitafio de millares de tumbas; la caja de Pandora que Europa entregó a España para detenerla en el camino del progreso; la pira que consume las escasas energías del pueblo español en la tarda convalecencia de su ruina colonial, después de haber perdido el mayor imperio que haya visto el Mundo.

¡Marruecos! en cuántos corazones españoles está escrita esta tétrica palabra con la sangre de un hijo...

Pero ¿cuál es el fatídico lazo que nos liga a esa tumba? ¿Qué

ignorados tesoros encierran sus áridos campos, sus agrestes y desoladas montañas para que, contumaces, día tras día vertamos en ellos, nuestra sangre más preciada y generosa, el oro escaso de nuestra Hacienda y el decaído vigor de un pueblo tan notable como desdichado?

Si el esfuerzo y el dinero que en este siglo ha derrochado España en colonizar los veintisiete mil kilómetros cuadrados que componen la total superficie, de nuestra zona de influencia en Marruecos (la provincia de Badajoz tiene veinte y dos mil) se hubiese invertido en crear una Marina mercante, en el fomento de las obras públicas (electrificación, riegos, caminos, etcétera), España al terminar la guerra europea hubiera podido ocupar el primer rango entre todas las potencias de Europa...

¡Marruecos! Allí, en Algeciras, un día, el 16 de Enero de 1906 se reunió un grupo de hombres representantes de casi todos los Estados de Europa (1), y como instrumento del implacable destino, abrieron para la historia de España el capítulo donde habría de escribirse bien pronto las tristes páginas del Barranco del Lobo y del Infierno; de Anual, de Monte Arruit, de Igueriben, de la Pista de Xauen....

¿Para qué recordar? Allí la diplomacia urdió un pacto que bien pronto fué burlado y escarnecido por unos y otros, menos por España, la cenicienta de aquel ostentoso concurso, si bien le concedieron el máximo honor (para mayor escarnio) de celebrarse en su suelo, y otorgar la presidencia al delegado español (2).

Sería muy preciso para comprender la justa indignación que contiene las anteriores líneas, recordar día por día las vicisitudes de este pacto de Algeciras. Pero, con ser tal vez más interesante que el objeto y fin de esta modesta crónica, haremos omisión de ello, hasta donde nos sea indispensable para demostrar la influencia que el problema de la internalización de Tánger haya podido tener en la muerte del señor Dato.

(1) Estaban representados: Alemania, Austria, Bélgica, España, Estados Unidos de América, Francia, Inglaterra, Italia, representante del Imperio marroquí, Países Bajos, Portugal, Rusia y Suecia.

(2) En la sesión preparatoria (16 de enero) fué designado por aclamación, presidente de la Asamblea el delegado español, que lo era el duque de Almodóvar y secretarios a don Ramón Piña, jefe de sección de nuestro ministerio de Estado y a Mr. Pierre de Margerie, consejero de la Embajada francesa en Madrid; designándose también como adjuntos a dos españoles, los señores Ojeda y Hontoria, diplomáticos españoles con la categoría de secretarios de embajada.